



OLIMPIADAS DEL SEGURO 2017

DISCIPLINA SQUASH INFORMACIÓN GENERAL

ORGANIZA

ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE A.G.

PRODUCE

EVENTOS DEPORTIVOS ACTITUD PRO S.A.

LUGAR Y FECHA

La disciplina de SQUASH, se realizará en las dependencias del Estadio Israelita Maccabi, ubicado en Avenida las Condes 8616, Las Condes.

La competencia se desarrollará los días martes y jueves, comenzando en el mes de agosto. Queda a discreción de la Organización, fijar encuentros en otros días y horarios, si así la programación lo requiere por algún imprevisto.

SORTEO

El sorteo interno, según inscritos, se realizará el día **lunes 17 de julio** en las dependencias de la Asociación.

El resultado se entregará el día **jueves 20 de julio a las 19:30 hrs.**, en las dependencias de la Asociación.

INICIO DE LA COMPETENCIA

Comienzo día martes 22 de agosto 2017, desde las 20 hrs.



PROCESO INSCRIPCIONES Y VALOR TORNEO

Participantes: Los participantes deberán tener al momento de la inscripción un mínimo de un año de antigüedad en la empresa y contrato indefinido.

Cuota de inscripción por equipo

Compañías Asociadas

Squash (Valor por jugador) \$ 44.900

No Asociados

Squash (Valor por jugador) \$ 68.900

La recepción de las inscripciones será notificada por la coordinación del torneo, no se recibirán inscripciones fuera de la fecha estipulada.

Fecha Inicio Inscripciones: lunes 12 de junio de 2017

Fecha Término Inscripciones: viernes 07 de julio a las 17.00 hrs.

Proceso de Inscripción: Para inscribir a los participantes se debe acceder a la siguiente dirección:

<http://olimpiadas.aach.cl/2017/Inscripcion.aspx>

En ella se detalla el proceso a seguir para inscribirse debidamente en las Olimpiadas del Seguro 2017.

Pago de la Inscripción: la cuota de inscripción deberá realizarse por medio de transferencia electrónica a la cuenta corriente del Banco BCI N°10475320 a nombre de Asociación de Aseguradores de Chile A.G. RUT: 81.274.800-9, dando aviso a ccastillo@aach.cl.



PARTICIPANTES - INSCRIPCIÓN

Cada compañía podrá inscribir un máximo de tres (3) jugadores en la categoría Todo Competidor. En el caso que, cerradas las inscripciones queden cupos sin utilizar, podrá abrirse un nuevo proceso de inscripción.

MODALIDAD DE COMPETENCIA

La disciplina de Squash los **partidos al mejor de 5 set de 11 puntos con diferencia de 2 puntos.**

El sistema de campeonato se jugará en 1ª Fase de grupos, y 2ª Fase serie avanzados e serie intermedios, enfrentándose en eliminación directa, (Según inscripción y sorteo se informará a delegados de cada compañía).

Los jugadores inscritos deberán tener al momento de la inscripción un mínimo de un año de antigüedad en la empresa y contrato indefinido

PREMIACIÓN

Trofeo CAMPEÓN Avanzados e Intermedios
Trofeo VICE CAMPEÓN Avanzados e Intermedios
Trofeo 3º LUGAR Avanzados e Intermedios



PUNTAJES POR COMPAÑÍA

1000 Puntos CAMPEÓN AVANZADOS
600 Puntos VICECAMPEÓN AVANZADOS
400 Puntos 3º LUGAR AVANZADOS
200 Puntos 4º LUGAR AVANZADOS
600 Puntos CAMPEON INTERMEDIOS
400 Puntos VICECAMPEÓN AVANZADOS
200 Puntos 3º LUGAR AVANZADOS
100 Puntos 4º LUGAR AVANZADOS

***Por cada jugador inscrito, cada compañía contará con 200 puntos por participación.**

*** La no-presentación de un equipo a la hora señalada y sin aviso se descontará en el puntaje general de compañía -400 pts. / -200 pts al w.o. justificado a la compañía**

CLAUSURA

Una vez finalizada Las Olimpiadas se realizará una ceremonia de premiación y clausura. Esta se realizará el día jueves 09 de noviembre 2017 en el Hotel Manquehue.



FOTOGRAFÍAS

Toda fotografía registrada en el periodo de las Olimpiadas del Seguro 2017, serán publicadas en la página web olimpiadas.aach.cl y otros medios digitales o impresos relativos al evento Olimpiadas del Seguro 2017.

INTERPRETACION DE LAS BASES

Cualquier dificultad o controversia que se produzca con motivo de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas bases será resuelta privativa y exclusivamente, en única instancia y sin posterior recurso, por la comisión organizadora.

En el caso que se presenten situaciones y/o hechos constitutivos fortuitos o de causa mayor que no hayan sido considerados en la presente reglamentación, o bien circunstancias que afecten el desarrollo normal de la competencia, éstos serán resueltos por el tribunal de disciplina y penalidades. Dichas situaciones se resolverán bajo los criterios generales de conveniencia organizativa, bienestar de los jugadores y de la correcta y adecuada ejecución de la actividad.

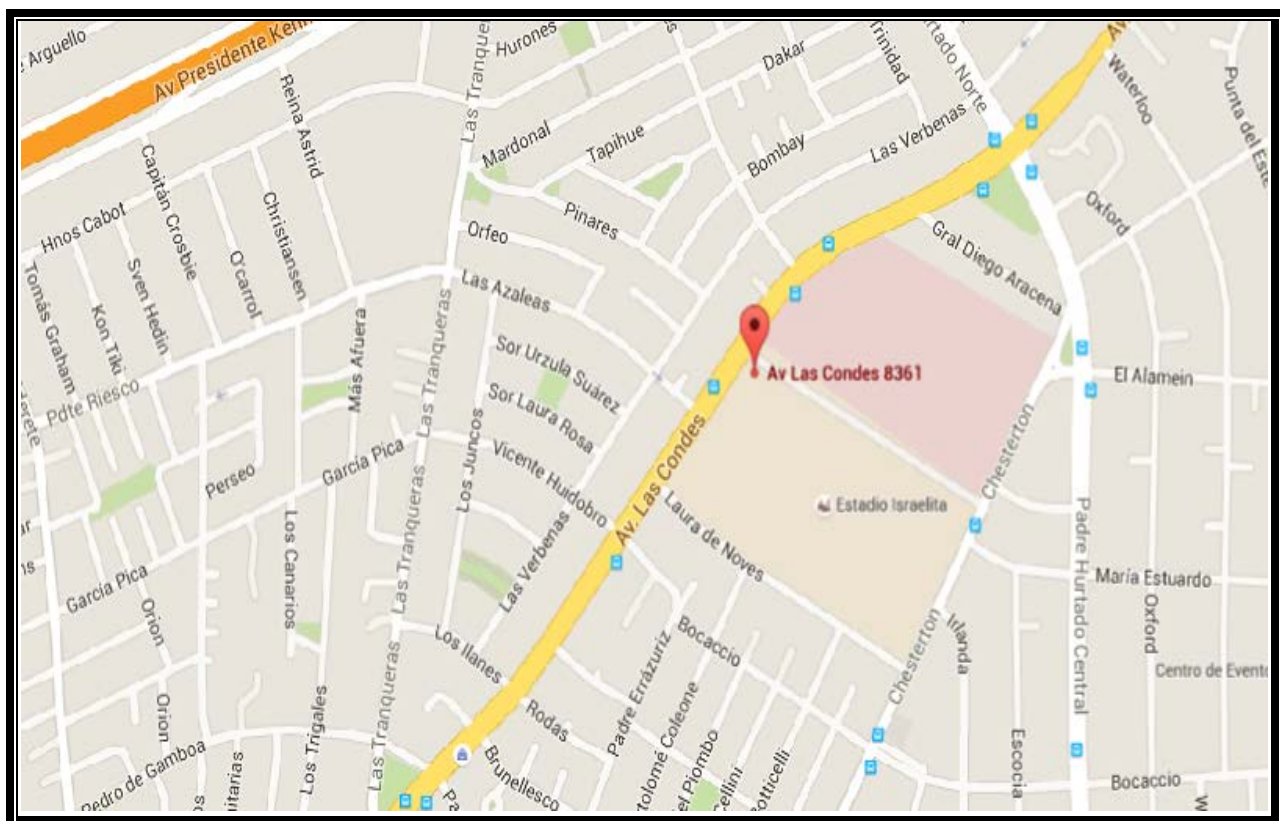
Los asistentes de cancha, coordinador general y el árbitro del encuentro, pueden detener el partido en cualquier momento en caso de que se genere un disturbio o alguna agresión de cualquier índole entre los equipos. Si se llegara a producir una pelea campal entre los participantes se terminará el partido sin obtención de puntos para ningún equipo y el comité disciplinario dará el informe respectivo en la fecha que corresponda, pudiendo ser ambos equipos eliminados del campeonato según los antecedentes del caso.



MAPA DE INSTALACIONES

Mapa del lugar donde se desarrollará la disciplina deportiva, para facilitar la orientación de cómo llegar.

* Avenida las Condes 8361, Comuna de Las Condes.





COMPROMISO DE SALUD APTA PARA EJECUTAR ACTIVIDAD FISICA DE PARTE DE TODOS LOS JUGADORES DE LAS OLIMPIADAS DEL SEGURO 2017 Y AUTORIZACION DE USO DE IMAGEN.

“YO. _____,
delegado de la compañía _____,
declaro e informo que todos los jugadores que participan en la disciplina que represento, se encuentran en condiciones aptas de salud para realizar actividad física y participar sin inconvenientes en el evento denominado “OLIMPIADAS DEL SEGURO 2017.” Igualmente declaro que relevo y eximo totalmente de toda responsabilidad a los organizadores, Profesores, Kinesiólogos y/o Auspiciadores del evento por cualquier accidente, daño o perjuicio que pueda ocurrir por la participación de dicho evento, en especial ante el incumplimiento de las instrucciones que sean impartidas. Declaro haber leído íntegramente el presente documento y que los datos que he incorporado al mismo son veraces, haciéndome plenamente responsable de la inclusión de los antecedentes que no lo sean”.

Además, expresamente autorizo a Actitud Pro S.A. para grabar y fotografiar la totalidad de las actividades y personas que participarán en el evento “OLIMPIADAS DEL SEGURO 2017”, pudiendo utilizar las imágenes resultantes para ser publicadas en la página web olimpiadas.aach.cl y otros medios digitales o impresos relativos al evento Olimpiadas del Seguro 2017.

Nombre, Firma y Rut Delegado Representante Compañía